

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8256 *OVERSEAS IMPORTS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OVERSEAS IMPORTS SPAIN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que en la Junta General de socios de la mercantil "OVERSEAS IMPORTS, S.L.", celebrada el 27 de diciembre de 2022 se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad "OVERSEAS IMPORTS SPAIN, S.L.", estando ambas sociedades, tanto absorbida como absorbente, participadas de forma directa por los mismos socios.

La fusión se ha llevado a cabo conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las dos sociedades, extinguiéndose y disolviéndose sin liquidación la sociedad absorbida, transmitiéndose en bloque su patrimonio social a la absorbente y en consecuencia la absorbente de subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin limitación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43.1 y 44 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 27 de diciembre de 2022.- Los administradores solidarios de Overseas Imports, S.L. don Bryn Robertson y don Garry Richardson.- Los administradores solidarios de Overseas Imports Spain, S.L., don Bryn Robertson y don Garry Richardson.

ID: A220052862-1